

Declaración en apoyo al Juez Urrutia

Los y las constituyentes firmantes manifestamos nuestra preocupación por las consecuencias desproporcionadas e injustas que se han generado por ciertas exposiciones en la Convención Constitucional. Defendemos el derecho de toda persona a expresarse con libertad en un marco de respeto por los derechos humanos en cualquier espacio político, especialmente en la Convención que se ha construido desde el deseo de transformación de los pueblos. Es por ello que expresamos nuestro rechazo ante los reproches y cualquier posible sanción administrativa al juez Daniel Urrutia Laubreaux, por su exposición del miércoles 25 de agosto ante la Subcomisión de Marco General de Derechos Humanos, Ambientales y de la Naturaleza.

En su intervención, el Juez Urrutia se refirió a la necesidad de una judicatura defensora y promotora de los derechos humanos y de la naturaleza. Consideramos que su análisis fue certero y muy necesario para las reflexiones que se levantarán para el nuevo Chile que estamos construyendo. Por lo mismo, adherimos a la necesidad de problematizar en torno a la refundación o reforma profunda del Poder Judicial -como una más de las instituciones que serán objeto de análisis- para tener una justicia plurinacional, promotora y defensora de los Derechos Humanos, con enfoque de género y perspectiva feminista, para lograr la justicia social para todos los pueblos y territorios.

Nos preocupa también la petición realizada por dos directores gremiales miembros de la Regional Santiago de Jueces, quienes pidieron públicamente la renuncia del Juez Urrutia por criticar el rol del Poder Judicial.

A esta cadena de ataques se agrega la carta publicada el sábado 28 de agosto, en el diario El Mercurio, escrita por Juan Francisco Cruz Salas, abogado del Observatorio Judicial, quien lo etiqueta como "el antijuez". En ese mismo sentido se publicó una carta el domingo 29 de agosto, firmada por Carla Cappello Valle.

Situaciones como las relatadas en esta declaración dejan en evidencia que aún existe en nuestro país una gran deuda con los derechos humanos, y nos recuerda el desafío que abre este proceso constituyente de avanzar en un proceso abierto a la participación ciudadana y de los pueblos sin que se intervengan amenazas ni sanciones a quienes decidan hacerse parte de las audiencias públicas.

Todos los y las aquí firmantes nos comprometemos a defender de manera irrestricta el derecho de toda persona a expresar sus posiciones libremente, en un marco de respeto a los derechos humanos, y estaremos disponibles todas las veces que sean necesarias para garantizar las condiciones democráticas de este proceso constituyente.

Nombre y distrito de constituyentes adherentes:

1. Manuela Royo (D23)
2. Bastián Labbé (D20)
3. Alejandra Flores Carlos (D2)
4. Alvin Saldaña Muñoz (D15)
5. Manuel Woldarsky González (D10)
6. Vanessa Hoppe (D21)
7. Cristina Dorador Ortiz (D3)
8. Elisa Giustinianovich (D28)
9. María Rivera Iribarren (D8)
10. Alondra Carrillo Vidal (D12)
11. Francisca Arauna Urrutia (D18)
12. Ingrid Villena Narbona (D13)
13. Gloria Alvarado (D16)
14. Constanza San Juan (D4)
15. Maria Elisa Quinteros (D17)
16. Carolina Vilches (D9)
17. Adolfo Millabur (constituyente Mapuche)
18. Isabel Godoy (constituyente Colla)
19. Natividad Llanquileo (constituyente Mapuche)
20. Erick Chinga (constituyente Diaguita)
21. Rosa Catrileo (constituyente Mapuche)
22. Rodrigo Rojas Vade (D13)
23. Ivanna Olivares (D5)
24. Marco Arellano (D8)
25. Adriana Ampuero (D26)
26. Dayyana González (D3)
27. Natalia Henríquez Carreño (D9)
28. Francisco Caamaño Rojas (D14)
29. Tania Madriaga (D7)
30. Giovanna Roa (D10)
31. Elsa Labraña (D17)
32. Fernando Salinas (D18)
33. Wilfredo Bacian (constituyente Quechua)
34. Loreto Vallejos (D15)
35. Cesar Uribe Araya (D19)
36. Lisette Vergara (D6)
37. Giovanna Grandon Caro (D12)
38. Félix Galleguillos Aymani (constituyente Lickanantay Atacameño)

39. Janis Meneses Palma (D6)
40. Camila Zárate Zárate (D7)
41. Fernando Tirado (constituyente Pueblo Chango)
42. Mario Vargas Vidal (D25)
43. Carolina Videla Osorio (D1)
44. Jorge Baradit (D10)
45. Claudio Gomez (D6)
46. Malucha Pinto (D13)
47. Cristóbal Andrade (D6)
48. Carlos Calvo (D5)
49. Daniel Bravo Silva (D5)
50. María Trinidad Castillo (D5)
51. Julio Álvarez (D26)
52. Elisa Loncon Antileo (constituyente mapuche)
53. Luis Jiménez (constituyente aymara)
54. Juan José Martin (D20)